CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
CONGRESO REPÚBLICA
10 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 1:48

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13183

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de setiembre de 1944, durante el primer gobierno del presidente constitucional Manuel Prado Ugarteche, mediante Ley N° 9964, fue creado el distrito de Ricardo Palma, perteneciente en la provincia de Huarochirí, en el departamento de Lima.

Que, ubicado en una región privilegiada por su clima, el distrito de Ricardo Palma ha sido desde su creación un punto de encuentro entre los limeños que buscan un lugar para el esparcimiento y la conexión con la naturaleza, con sus cielos despejados y aire puro, brinda un respiro a quienes lo visitan, ofreciendo espacios ideales para el turismo y la recreación.

Que, con el paso de los años, el crecimiento del distrito se ha consolidado, con una población que participa activamente en su desarrollo económico, impulsado principalmente por la agricultura y el comercio.

Que, los fértiles valles del distrito ofrecen productos agrícolas de alta calidad, como papa, maíz y frutas de estación, que son muestra de la riqueza de su tierra y el esfuerzo de su gente.

Que, en este día tan especial, saludamos a todos los habitantes del distrito de Ricardo Palma, quienes con su esfuerzo, trabajo y amor por su tierra han contribuido al desarrollo y crecimiento de esta comunidad.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA

Artículo Primero. – Saludar al distrito de Ricardo Palma, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, con motivo de conmemorarse el 15 de setiembre del 2024 el octagésimo aniversario de su creación política.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo al señor **Brayan Alonso Bullón Ruíz**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ricardo Palma; y por su intermedio, hacerla extensiva a los regidores, funcionarios y trabajadores de dicha municipalidad, a las autoridades y a toda la comunidad en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:28:48-0500

Lima, 6 de setiembre de 2024

Dra. VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe